

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "RUMICITANA S.A."**  
**Nanegalito, Calle Vía Quito- Los Bancos y Guayaquil**  
**Telf. 0939548078**



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA "RUMICITANA S.A"**

En las oficinas de la Compañía, situada en la calle Sucre y Av. Quito, de la Parroquia de Nanegalito, Provincia de Pichicha, de conformidad a la convocatoria se da inicio a la Junta General siendo 19:00pm con los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas al ejercicio económico del periodo 2018.
2. Conocer el Informe Del Presidente.
3. Conocer Y aprobar el informe de Comisario/a.
4. Conocer y Aprobar las Cuentas, de Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Analizar y resolver sobre obligaciones pendientes de accionistas morosos de la Compañía.
6. Resoluciones.

Antes de dar inicio a la sesión, por parte de la Secretaria, se procede a tomar lista de los accionistas presentes, teniendo un porcentaje de asistencia del 93%, de total de acciones suscritas y pagadas.- Con estos antecedentes se da trámite el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer y Resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2018.-**

Interviene en este punto el accionista señor Romero Morales Carlos Alfredo el mismo expresa en los siguientes términos.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes "Rumicitana S.A", y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y de nuestros Estatutos Sociales, en esta oportunidad pongo a consideración los resultados económicos financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Expresa que ha tenido ingresos por \$1.310,00 por concepto de Aporte de los Socios, con los ingresos Operacionales de \$ 44.137,98, Otros Ingresos \$ 1.324,14, con la totalidad de los ingresos obtenidos se ha financiado los Gastos Operacionales, como son: Atención a los Directivos, Pago de Servicios Prestados, Pago de Servicios de Transporte, Suministros de Oficina, otros gastos que se deducen y movilización, sumando un total de \$ 46.757,84, obteniendo un resultado a favor de \$ 14,28.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "RUMICITANA S.A."**  
**Nanegalito, Calle Vía Quito- Los Bancos y Guayaquil**  
**Telf. 0939548078**



Señala que en el presente ejercicio, quedan las mismas acciones suscritas y pagadas de \$900,00 y en particular estamos cumpliendo con el envío de la información y declaraciones pertinentes a nuestros entes de Control, este informe es escuchado por los accionistas presentes, tiene su respectiva aprobación, los cuales agradecen y felicitan por el tiempo dedicado en la administración de la Compañía.

**2.- Conocer el Informe de Presidente.-** En este punto el señor Paz Villafuerte Víctor Hugo, se expresa y hace conocer que sus actividades continúan relacionadas con el área administrativa y entes como la Junta Parroquial, Organización en el trabajo y la programación de los diferentes actos sociales establecidos en la Compañía.

**3.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario.-** En este punto la Señora Morales Rivera Gloria Isabel en calidad de Comisaria Principal manifiesta que en el año 2018, ha tenido los siguientes resultados:

Resultados que se ven reflejados al término del año 2018, constituyen para nuestro criterio el manejo medurado y prolijo de las cuentas que ha mantenido la Compañía la misma que ha sido conciliada con nuestras revisiones en periodos mensuales, cuando a nuestro criterio lo hemos creído conveniente realizar.

La Contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestros entes de control, como es la Superintendencia de Compañías enlazando y comparando los Estados Financieros desde años atrás, por la obligación e implementación de las Normas Internacionales Financiera NIFFS.

En la Organización del trabajo y planificación de los diferentes horarios de frecuencia, e implementación de varias formas de comunicación, felicitación a los socios por los esfuerzos realizados en cuanto a cancelación de cuotas.

Este informe es expuesto a través de Gerencia y leído por Secretaria lo que se pone a consideración de todos los presentes existiendo por unanimidad una total de aceptación.

**4.- Conocer y Aprobar las Cuentas, Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018.-** En este punto del orden del día toma la palabra la Sra. Contadora de la Compañía Ana Luisa Bermudes Peñafiel, la misma que para mejor comprensión y seguimiento de los resultados hace referencia a los documentos entregados con anticipación previo a la Asamblea General.

Explica que en la cuenta de Ingresos se ha recaudado la cantidad de \$ 1.310,00 por concepto de Aporte de los socios, Ingresos y Otros Ingresos un total \$44.137,98 y en gastos se ha llegado a una totalidad de \$46757,84 obteniendo un resultado a favor de \$14,28 , de la observación de

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "RUMICITANA S.A."**  
Nanegalito, Calle Vía Quito- Los Bancos y Guayaquil  
Telf. 0939548078



sus resultados analizados y discutidos en cada uno de las fuentes en forma desglosada y pormenorizada, el Estado de Resultados refleja la totalidad de fuentes de ingreso y gastos que ha tenido la Compañía durante el ejercicio. Acto seguido procede a la explicación del Estado de Situación, en que encontramos los Activos, Pasivos y Patrimonio, explica que en este año hay variaciones considerables y comparando Balances de años anteriores, se encuentran resultados favorables, expuestos y conocidos por los socios presentes, tienen la total aprobación quedando de aquí en adelante, contestando con fundamentos a cada una de las interrogantes de los socios presentes, tiene la total aprobación quedando de aquí en adelante a presentar en la Superintendencia de Compañías cumpliendo la serie de requerimientos y pasos solicitados.

**5.- Conocer y Resolver sobre las obligaciones pendientes de Accionistas Morosos.-** En este punto interviene el señor Paz Villafuerte Víctor Hugo, el que manifiesta que de no haberse cumplido con la responsabilidad que cada uno de los socios asumió en apoyar a la fecha de plazo para igualarse las cuotas, la administración deberá hacer cumplir cada uno de sus artículos que rezan en el reglamento interno.

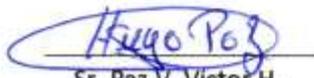
**6.- Conocer y Resolver sobre Gestiones en la Agencia Metropolitana de Transito.-** En este punto interviene el señor Carlos Alfredo Romero Morales, manifestando de que se debe realizar los respectivos tramites, para incremento de paradas para las unidades de camionetas de Carga Liviana y mixta de la Compañía Rumicitana SA.

**7.- Resoluciones.-** En este punto se resuelve mediante aprobación de los socios asistentes de que para el próximo periodo de cierre de balances año 2019, los socios cuenten con su debido uniforme, caso contrario tendrán su respectiva sanción, y de igual manera a los socios que no se han puesto al día en la cancelación de las cuotas.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día por parte de Presidencia se da un receso de 20 minutos a fin de redactar el Acta definitiva para su aprobación en esta sesión, transcurriendo el tiempo mencionado, siendo las 21:10 pm se da la lectura del contenido a lo cual los socios accionistas presentes en forma unánime y mayoritaria dan por aprobada el Acta sin ninguna modificación ni objeción.

  
Sr. Romero M. Carlos A.  
GERENTE GENERAL



  
Sr. Paz V. Victor H.  
PRESIDENTE